

SERVICIOS Y EVENTOS BK

BANCO SANTANDER MEXICO S.A.  
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO  
BSM970519DU8

FECHA HORA CAJERO  
15/08/2024 03:39:55 PM X01938  
UBICACION : CALLE 10 NO. 132  
: LOCAL COMERCIAL PB  
CIUDAD : MEXICO  
ESTADO : CIUDAD DE MEXICO  
FOLIO :1723754297608  
AUTORIZACION :794971  
NIO :CN?ZDV2024-08-151439227

DEPOSITO A CUENTA REFERENCIADA  
DEPOSITO APLICADO

NUMERO DE CUENTA:\*\*\*\*\*3467  
NOMBRE DEL TITULAR:  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS DE LA C  
REFERENCIA DE DEPOSITO:02030518  
IMPORTE DEPOSITADO MN: \$5,070.00  
IMPORTE RECIBIDO MN: \$5,100.00  
CAMBIO ENTREGADO MN: \$30.00

ESTE RECIBO ES TU COMPROBANTE

DUDAS O ACLARACIONES  
AL 55 5249 5767  
[www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

16 DE AGOSTO 2024  
SUC. NUEVO LEON, 7820  
PLAZA, MEXICO, D.F.

DEPOSITO REFERENCIADO EFVO  
65 50112316 7  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO SECRETA.  
REF: 0000000000002030518

DOCUMENTOS	NO. DE CUENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS			\$ 0.00
EFFECTIVO			\$ 5,070.00
CARGO CUENTA			
TOTAL			\$ 5,070.00
COMISION (MN)			\$ 4.31
IVA (MN)			\$ 0.69

SEC 7614152 FOLIO: 0308112  
N831272 11:27:48 SJSC

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA  
CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITO

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL, LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN  
SIN DOER CODRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR, CON RESPECTO  
A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS  
REQUISITOS PARA SU PRESENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION  
ELECTRONICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., PROTEGE SUS DATOS PERSONALES, INCLUIDOS  
DIRECCIONALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO A LA LEYPIAPP Y NUESTRO ANEXO  
DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN LA PAGINA WWW.SANTANDER.COM.MX Y EL  
TRATAMIENTO DE ESTOS SERA PRINCIPALMENTE PARA PROPORCIONAR LOS  
SERVICIOS SOLICITADOS EN ESTA SOCIEDAD.

María Rocío Manroy Mejía - Representante legal  
Servicios, Audio, Representaciones y Artistas, S.A. de C.V.  
Domicilio: Calle Providencia #4, Alcaldía Benito Juárez  
colonia del valle C.P. 03100  
Correo: racio@sara.com.mx.  
Tel: 5532103882

19 DE AGOSTO 2021  
SUC. MIXCOAC 5799  
PLAZA MEXICO, D.F.

DEPOSITO REFERENCIADO EFVO  
65-50112346-7  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO SECRETA  
REF: 0000000000002030518

NN

DOCUMENTOS:	NO. DE CIENTA	CHEQUE NO.	IMPORTE
MONED			
TOTAL DE DOCUMENTOS:			\$ 0.00
EFFECTIVO			\$ 5,070.00
CARGO CUENTA:			
TOTAL:			\$ 5,070.00
COMISION (MN):			\$ 4.31
IVA (MN):			\$ 0.69

SEC. 6763445 FOLIO: 7995871  
N133804 12:00:49 WHP3

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA  
CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITÓ.

ESTE COMPROBANTE ES DIGITAL, LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN  
SALVO BUEN CODIGO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR CON RESPECTO  
A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS  
REQUISITOS PARA SU PRESENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION  
ELECTRONICA.

BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. PROTEGE SUS DATOS PERSONALES. INCLUIDOS  
DIRECCIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO A LA LFPDPP Y NUESTRO ANSO  
DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN LA PAGINA WWW.SANTANDER.COM.MX Y EL  
TRATAMIENTO DE ESTOS SERA PRINCIPALMENTE PARA PROPORCIONAR LOS  
SERVICIOS SOLICITADOS EN ESTA SOCIEDAD.

Zo Madra SA de CV

Eulalia Guzman # 218

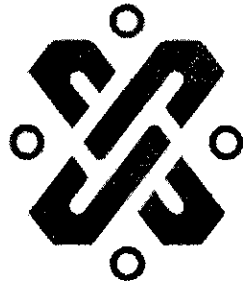
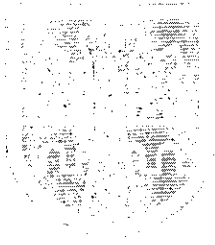
col. Atlampas

Alcaldeia Puahcetempc.

P.P. 06450

Antonia Barrón García

SS-88-38-18-25



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE AGOSTO DE 2024

No. 1424

### Í N D I C E

#### PODER EJECUTIVO

##### Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Acuerdo por el que se modifica el “*Sistema de Datos Personales para el Registro o Renovación de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México*” 3

##### Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Nota aclaratoria al “*Aviso mediante el cual se da a conocer la Convocatoria para el registro al examen único para la acreditación de la educación media superior 2024*”, publicado el 22 de julio de 2024 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1406 8

##### Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la adición a las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “*Reglas para la autorización, control y manejo de ingresos de aplicación automática en el Centro Generador denominado Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec*”, publicado el 19 de febrero de 2024 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1300 9

##### Secretaría de Seguridad Ciudadana

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el *Personal operativo de la Policía preventiva de la Secretaría, que asciende como resultado del Proceso de promoción general de grados 2024* 10

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

#### Sistema de Aguas

- ◆ Acuerdo por el que se habilitan días y horas inhábiles con el fin de realizar los procedimientos administrativos inherentes a procesos de licitaciones, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas 30

### ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

#### Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el *Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales para los procedimientos administrativos de contratación* 31
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el *Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales recabados y tratados en el procedimiento de atención integral, implementación, operación y seguimiento de las medidas: preventivas, de protección, protección urgente, y de carácter social* 33

### ALCALDÍAS

#### Alcaldía en Gustavo A. Madero

- ◆ Aviso mediante el cual se dan a conocer los *Lineamientos de operación de la acción social denominada "Celebrando a madres y padres maderenses en la Alcaldía"*, para el ejercicio fiscal 2024 35

#### Alcaldía Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el cual se habilitan días y horas inhábiles para realizar los procedimientos administrativos inherentes a la contratación de obra pública, así como de servicios relacionados con la obra pública, en la Alcaldía 42

### TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

- ◆ Acuerdo tomado por el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal por el que se declara inhábil y no laborable el día uno de agosto de dos mil veinticuatro, para las Áreas Jurisdiccionales tanto especializadas como administrativas del edificio sede de este Tribunal sito en avenida Insurgentes Sur número 825, así como en el edificio anexo ubicado en la calle de Nebraska número 72, ambos en la colonia Nápoles, código postal 03810, Alcaldía Benito Juárez, en esta Ciudad de México 44

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Subsistema de Educación Comunitaria PILARES.-** Licitación pública nacional número LPN/PILARES/004/2024.- Contratación del servicio integral de mantenimiento correctivo para impermeabilizar azoteas 45
- ◆ **Servicio de Transportes Eléctricos.-** Licitación pública internacional número STE-CDMX-LPI-002-2024.- Convocatoria STE-CDMX-LPI-002-2024.- Adquisición de llantas para vehículos 47
- ◆ **Alcaldía en Álvaro Obregón.-** Licitación pública nacional número 30001016-011/2024.- Convocatoria numero 007/2024.- Contratación del servicio integral para la celebración del grito de independencia 48
- ◆ **Congreso de la Ciudad de México.-** Licitación pública nacional número CCDMX/IIL/LPN/016/2024.- Adquisición del servicio de mantenimiento a inmuebles 50

### SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Notaría 64 de la Ciudad de México 51

**ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA NUMERO 007/2024**

La Mtra. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas en la Alcaldía Álvaro Obregón del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos; 53 apartado 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 128 y 129, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 26, 27 inciso A, 28 párrafo primero, 30 fracción I y 61 párrafos segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor; así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento; y de conformidad con lo establecido en el “Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía en Álvaro Obregón, la facultad de Otorgar y Suscribir Contratos, Convenios, Documentos y demás actos de carácter administrativo o de cualquier otra índole dentro del ámbito de sus atribuciones y que son necesarios para el ejercicio de sus funciones, así como para la operación de la Dirección General de Administración y Finanzas en cuanto al manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de la Alcaldía Álvaro Obregón”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2022; **CONVOCA** a las personas físicas y morales interesadas, y con capacidad de atención inmediata, para la formulación de propuestas, relacionadas con el procedimiento de **Licitación Pública Nacional número: 30001016-011/2024 para la Contratación del Servicio Integral para la Celebración del Grito de Independencia** detallada en **01** partida; con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones, de conformidad con lo siguiente:

No. De Licitación	Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de Medida
30001016-011/2024	1	Servicio Integral para llevar a cabo la Celebración del Grito de Independencia con Vecinos de la Alcaldía Álvaro Obregón			1	Servicio Integral
	Costo de las Bases	Fecha y hora límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Notificación del Fallo	
	\$5,070.00	19 de agosto de 2024 14:00 hrs.	19 de agosto de 2024 15:00 hrs.	21 de agosto de 2024 15:00	23 de agosto de 2024 11:00 hrs.	

Los interesados podrán consultar las bases arriba señaladas en las oficinas de la J.U.D. de Concursos de esta Alcaldía, como fecha límite el **19 de agosto de 2024, en un horario de 09:00 a 14:00 hrs.** La adquisición de las Bases se realizará, en un horario de **09:00 a 14:00 hrs.** hasta el día **19 de agosto de 2024** como fecha límite, previa verificación del depósito mediante presentación de comprobante bancario a nombre del: Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno de la CDMX, a la cuenta del Banco: **Banco Santander, S.A.**, con cargo a la cuenta No. **65-50112346-7**, referencia: **02030518**, concepto: Venta de Bases para Licitaciones Públicas, No. de Licitación en su caso: **30001016-011/2024** y el R.F.C. (del licitante participante).

Los eventos de este procedimiento se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, sito en Calle 10 esq. Calle Canario, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México, en los días y horarios estipulados en las Bases y Convocatoria de la presente Licitación.

El idioma en que deberán presentar las proposiciones y demás literatura técnica será en **español**.

El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en **pesos mexicanos**.

La vigencia de los precios será hasta la **terminación del contrato**.

**Los pagos serán 20 días hábiles posteriores** a la presentación de la factura debidamente requisitada en la Dirección de Finanzas de esta Alcaldía.

En la presente Licitación **NO** se otorgarán anticipos.

**Ninguna** de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, **podrán ser negociadas**, salvo la Propuesta Económica ya que podrán ofertar un precio más bajo, una vez que la Convocante haya comunicado el resultado del Dictamen.

**Ciudad de México a 09 de agosto de 2024**

(Firma)

**MTRA. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN ÁLVARO OBREGÓN**

---